



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA**

Cotorra, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA : FIJACION CUOTA DE ALIMENTOS – EN EJECUCION

RADICADO : 23-300-40-89-001-2017-00114-00

DEMANDANTE: TERESA DEL JESUS CANTERO AVILA

DEMANDADO : DOMINGO QUINTERO AVILA

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, proceso de la referencia con memorial presentado por la parte demandante solicitando certificación del porcentaje de la cuota de alimentos con destino a la entidad Prestaciones sociales de la Policía Nacional en atención a proceso de fijación de cuota de alimentos. **Sírvase Proveer.**

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA**

Cotorra, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020) Auto N° 0509

Vista la nota secretarial que antecede y en atención al memorial allegado vía correo electrónico por la señora TERESA DEL JESUS CANTERO AVILA, se ordenará expedir la certificación y remitir la información en los términos de la solicitud del proceso de la referencia. Oficiése en tal sentido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE COTORRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Código de verificación:

0002b61f035e3cf80f0e15ee55ea4105dc3d44aed277496f7d7be1a837fe9d99

Documento generado en 11/11/2020 08:00:05 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>